

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez. 2 ptas. Un trimestre. 6 75 pt.
Un año. 22 50
Fuera. Un trimestre. 6 75 pt.
Un año. 22 50

ANUNCIOS A precios convencionales.

Redaccion y Administracion. Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 9.862.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Jueves 10 de Mayo de 1888.

El Guadalete.

EN EL CONGRESO.

ALCOHOLES.

El ministro de Hacienda resume el debate en un breve discurso, manifestando que usa de la palabra más por cortesía que por necesidad de resumir una discusión mantenida de brillante manera por amigos y adversarios del proyecto, y en la que se han tratado todas las fases que puede ofrecer el dictamen.

Así es que por no incurrir en repeticiones y después de justificar el carácter y circunstancias del proyecto, que no puede ofrecer una perfección absoluta, ya por las condiciones de las industrias á que afecta, ya por la imposibilidad de establecer el impuesto de la manera que se halla en otros países, reservándose mayor ampliación para el debate sobre presupuestos, ruega al Congreso le dispense de mayor examen del asunto por la necesidad de abreviar la discusión.

El Sr. Villaverde rectifica extrañándose de la brevedad del discurso del ministro, á quien pide explicaciones acerca de ciertos puntos del proyecto y de varias economías introducidas en el presupuesto.

El Sr. Puigcerver le contestó manifestando que esas economías son de un 2 por 100: que no puede calcularse la extensión del rendimiento de un impuesto cuando se plantea, ni aun en el primer año, pero que así y todo cree que este impuesto producirá en bruto unos 65 millones de pesetas, y termina exponiendo la necesidad de evitar el encabezamiento de nuestros vinos con alcohol industrial, y aun el excesivo con el de uva; único fin que se han propuesto el ministro y la comisión, como también que el impuesto éste sea una verdad, dejando para cuando rijan el corregir las deficiencias que entorpezcan su práctica.

Los señores ministro de Hacienda y Villaverde rectifican varias veces, ocupándose de la política del partido conservador y liberal en materia de tratados, que cada uno de los oradores censura y aplaude bajo su peculiar punto de vista.

El señor marqués de Mochales habla para alusiones, ocupándose de las afirmaciones del ministro de Hacienda respecto al encabezamiento de vinos; asegura que los depósitos tendrán que establecerse, y que el único responsable del estado actual del convenio comercial con Alemania es el partido liberal, y rechaza lo manifestado por el Sr. Maura sobre relaciones entre los productores, los exportadores y los consumidores.

Terminada la discusión de la totalidad, se pasa á la de los artículos.

El Sr. Perojo apoya una enmienda al 1.º, encaminada á favorecer la producción de alcoholes nacionales que les permita luchar con la competencia de los extranjeros, que vienen en condiciones más ventajosas, pues los procedentes de Alemania alcanzan una prima de exportación de 6'40 pesetas por hectólitro.

En la segunda parte de la enmienda reclama se supriman los derechos transitorios que gravan á los alcoholes de nuestras provincias de Ultramar cuando sean importados en bandera nacional.

El Sr. Alonso Castrillo, de la comisión, impugna la enmienda, sosteniendo que la producción nacional en modo alguno queda abandonada, pues con la devolución de derechos á los alcoholes nacionales al ser exportados, podrán luchar con los extranjeros.

Los Sres. Perojo y Alonso Castrillo rectifican, y en votación ordinaria se desecha la enmienda.

El Sr. Cárdenas apoya otra enmienda al mismo artículo, pidiendo que toda clase de alcohol, ya el importado, ya el fabricado en España, se grave con un impuesto especial de consumos, á razón de una peseta por cada grado centesimal de alcohol puro en hectólitro.

El diputado conservador hace un largo discurso en defensa de esta enmienda, extendiéndose en grandes consideraciones sobre el estado agrícola é industrial del país.

En nombre de la comisión le contesta sumariamente el Sr. Navarro Reverter, quedando desechada la enmienda y pasando después el Congreso á reunirse en secciones.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

(CARTAS DE BARCELONA.)

Barcelona 5 de Mayo de 1888.

SUMARIO.—Profecía cumplida.—El Conde de Sepúlveda en Barcelona y las Casas Consistoriales.—El Palacio de Ciencias.—Meliton Martin.—Entrada en Barcelona de la Corte.—Viaje del Archiduque Carlos Luis de Austria.—La sesión del Ayuntamiento.—Voto de confianza al Alcalde.—La Sociedad Española de Electricidad.—La interpelación del Sr. Cabot.—Festejos.—Sarah Bernhardt.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío: Una de las condiciones que acompañan al hombre desde la cuna al sepulcro, es el amor propio, y si es cierto que la exageración de este sentimiento raya en defecto, no es menos cierto que constituye una buena condición cuando no atraviesa los límites en que debe cerrarse.

Permítame V. que saboree el legítimo placer del amor propio satisfecho. Anuncié á los lectores de ese periódico, cuando la mayor parte de los diarios españoles opinaban de modo contrario, que la Exposición Universal de Barcelona se abriría el día 8 de Abril; en efecto á las doce de la mañana de aquel día y después del banquete, á que asistieron las autoridades y que el Consejo general ofreció á la prensa, se abrieron las puertas de la Exposición y desde aquel momento viene el público admirando las muchas instalaciones con que se engalanan la mayor parte de los edificios que figuran en el certamen. Más tarde tuve el gusto de afirmar que S. M. la Reina Regente estaría el 16 de Mayo en esta ciudad: el tiempo y los acontecimientos han venido á demostrar la verdad de mi profecía, y me parece justo hacer constar que mis informes no suelen ser equivocados.

Antes de ayer visité la Casa de la ciudad el Sr. Conde de Sepúlveda, Aposentador mayor del Palacio, en compañía del general Blanco satisfecísimo del estado de las obras, que están á punto de terminarse, no obstante lo cual, y por un exceso de precaución, trabajan en ella de día y de noche, desplegando esa actividad que tantas veces hemos aplaudido en el pueblo catalán, y que debiera servir de ejemplo al resto de los españoles. El Palacio de Ciencias comienza á poblarse de instalaciones, entre las que las habrá tan notables como la de la Casa Bastinos, una de las editoriales más importantes de Barcelona, y que se dedica muy especialmente á la publicación de obras, para la educación de la infancia, tan notables por las materias que encierran, como por el lujo y buen gusto de la edición. Se podrán admirar también curiosísimas instalaciones de fotografía y ortopedia.

Han comenzado también los trabajos de una instalación modesta, en que la familia de un célebre ingeniero se propone exponer sus obras. Meliton Martin, el autor de *El Pono*, *Le Travail Humain*, *La Imagen*, *La Cartilla del Trabajo*, del *Sistema métrico decimal*, y de tantas y tantas obras que apenas conocen en España media docena de personas: vivió y murió casi desconocido en estos tiempos en que á cualquier político de cuarta fila, ó á cualquier charlatán audaz, dedican los periódicos artículos enteros. Hay en su vida un episodio que no puedo menos de relatar á los lectores de ese diario: *Le Travail Humain* se publicó en París en el año 1878; vendiéronse varias ediciones, y cierto día presenté á D. Meliton Martin un escritor francés, cuyo nombre no recuerdo, para proponerle la traducción al castellano.

—Soy español, contestó el autor, y antes de escribir en francés mi libro lo he escrito en castellano.

El restaurant está á punto de terminarse y muy pronto abrirá sus puertas al público. El viaducto sobre la Estación del ferrocarril de Francia está terminado; y las cuatro torres del Palacio de la Industria están cubriéndose. He olvidado á hablar de instalaciones citar la que está haciendo el Marqués de Campo y de que está encargada la conocida casa G. Grau y Compañía.

La carrera que ha de seguir la Corte á su entrada en Barcelona, desde la Estación del Norte á las Casas Consistoriales, es la siguiente: paseo de San Juan, plaza de Tetuan, calle de las Cortes, paseo de Gracia, plaza de Cataluña, Rambla, calle de Fernando, plaza de la Constitución y calle del Obispo á la iglesia Catedral, donde se cantará un solemne *Te-Deum*. En la parte exterior de la puerta principal de la Basílica se encontrará el Excmo. señor Obispo, al frente de todo el Cabillo Catedral, para recibir á SS. MM. Terminada la religiosa ceremonia, la comitiva regia se dirigirá por la calle del Obispo á la plaza de la Constitución. Las plazas y calles del tránsito estarán adornadas con profusión. Por la noche habrá iluminación general. En breve llegará á esta ciudad el Archiduque Carlos Luis de Austria; tío de la Reina Regente, á quien se obsequiará con un banquete, que dará el Ayuntamiento en el salón del primer piso de la

Casa Lonja, previo el oportuno permiso. En la sesión del Ayuntamiento celebrada antes de ayer se acordó conceder amplias facultades al señor Alcalde, para determinar en todos cuantos asuntos tengan relación con el viaje y estancia en Barcelona de S. M. la Reina Regente, y en cuantos asuntos se relacionen con la Exposición Universal. También se acordó encargar á la Sociedad Española de electricidad, interiormente, del alumbrado de las Casas Consistoriales, puesto que por la premura del tiempo es imposible establecer definitivamente esta mejora. Hizo el teniente de alcalde Sr. Cabot una moción interesantísima, preguntando á la presidencia qué había de verdad respecto á ciertas noticias que circularon en los pasados días, respecto á aplazarse de nuevo la apertura de la Exposición Universal. Contestó el señor Rius y Taulet afirmando en absoluto y terminantemente que se abrirá el gran Certamen el día 20 de los corrientes y que á su inauguración asistirá S. M. la Reina. Que es cierto que no están terminadas las instalaciones, pero que puede asegurarse, que no se ha abierto ninguna Exposición del Mundo con más número de ellas terminadas, que las que existen en nuestro Certamen. Pronunció después algunas palabras, en las que dijo no quería ocuparse de los motivos que induzcan á propagar ciertos rumores, y dióle gracias al señor Cabot.

Entre los festejos que se celebrarán en Barcelona durante el tiempo de la Exposición tendrán lugar los siguientes de carácter general y repetidos: 1.º Concursos en el gran salón, capaz para cuatro mil personas construido al intento, que tiene un órgano eléctrico, único por sus dimensiones en España y rival de los mejores del extranjero.—2.º Concursos al aire libre.—3.º Fuegos artificiales.—4.º Espectáculo de la fuente mágica.—5.º Funciones de toros.—Con ocasión de la inauguración solemne con asistencia de S. M. la Reina y Real Familia: Reparto de socorros.—Dianas por las músicas militares.—Iluminación general.—Juegos florales.—Reparto de los premios á la virtud.—Colocación de los retratos de San Raimundo de Peñafort y de D. Manuel Milá en la galería de catalanes ilustres.—Gran revista militar.—Inauguración de los monumentos á Colon y á Güell.—Gran fiesta marítima.—Cabalgata del trabajo con premios.—Carreras de caballos con premios.—Regatas de primavera con premios.—Distribuidos entre los meses restantes, habrá certámenes de músicas y bailes típicos de diversas comarcas de España y del extranjero con premios en metálico.—Certámenes de músicas militares con premios.—Certámenes de Sociedades de orfeones también con premios.—Carreras de caballos de Otoño.—Regatas de Otoño.—Carreras de velocipedos.—Certámenes de buques de recreo.—Simulacro militar.—Cabalgata anunciadora con premios para los anuncios que se presenten en forma mas artísticas, etc., etc. Hemos asistido á las cuatro representaciones dadas por la Sara Bernhardt; cada una de las escenas que representa es una ovación grandísima, inmensa y entusiasta.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal.

DATOS SOBRE EL EJERCITO.

Un colega madrileño dice que la oficialidad que figuraba en 1887 en la escala activa del arma de infantería arrojaba un total de 8.263. En el escalafón del presente año sólo existen 7.240. Ha disminuido, pues, el personal en 1.023 durante un año. Débese esto en mucha parte á la ley extraordinaria de retiros, y es convencimiento general que de no haberse cerrado el pase á la escala de reserva, la activa hubiese experimentado un aligeramiento aún más importante.

La caballería constaba en 1887 de 1.852 oficiales. En el escalafón del año corriente figuran 1.634. La disminución es sólo de 213.

Pero los medios excepcionales á que se ha recurrido en el pasado año para reducir el efectivo de la oficialidad no han conseguido, como puede verse por las anteriores cifras, el fin que se propusieron, sino en muy corta proporción, puesto que entre las dos armas generales, que son las más numerosas, sólo se logró una baja de 1.241 oficiales. La que se ha conseguido en las demás armas y cuerpos tienen una importancia relativa por lo que á ellos afecta, pero escásísima en lo que se refiere á la totalidad.

Esto indica que aquellos medios no eran del todo eficaces, y que siendo una necesidad imperiosa reducir los cuadros de jefes y oficiales á sus verdaderas proporciones, conviene estudiar de nuevo la manera de obtener mayores resultados.

El ejército de la Península tiene hoy en las escalas activas más de 13.000 oficiales. Mientras no se logre bajar por lo menos á 9.000, la solución del problema militar será un imposible; dado que esta cifra del personal se impone de una manera abrumadora á toda organización.

EL CANAL DE PANAMÁ.

Las grandes empresas han tenido siempre sus detractores. Cuando empezaron los trabajos en el istmo de Panamá, muchos periódicos franceses y gran número de hombres de negocios, empezaron á considerar el proyecto como una verdadera locura, haciendo una atmósfera sumamente perjudicial á la Compañía. Los hechos, sin embargo, han venido á demostrar, de un modo irrefutable, lo aventurado de sus asertos. El canal de Panamá está ya abierto en la sección del cerro de Mindi, á cuatro millas de Colon, es decir, en el trayecto más difícil: lo surcan buques de 400 toneladas y pronto lo verificarán embarcaciones de mayor calado. Este triunfo de la inteligencia humana, ha costado muchas víctimas; pero sin embargo, constituye una garantía de la conclusión feliz de tan gigantesca obra. El almirante inglés que se halla en aquellas aguas, á bordo del acorazado «Triumph», ha hecho una excursión por el canal, quedando admirado del adelanto de los trabajos en la sección del Atlántico, que se hallan en vías de rápida conclusión. Hasta ahora son tres los ingenieros jefes que han muerto en el cumplimiento de su deber é infinidad de modestos empleados y de braceros, han fallecido también, víctimas de la fiebre amarilla y de las emanaciones palúdicas. ¡Llor á los mártires del trabajo y del progreso!

LOS BANDIDOS EN SEVILLA.

Noches pasadas penetraron en el teatro de Eslava varios señores amigos de lo ageno, con propósito decidido de hacer la competencia al Sr. Ciervo, en su buen establecimiento de lampistería, y se llevaron casi todos los aparatos de gas, pero no contaron con la huésped; y un sereno que afortunadamente pudo verlos logró que dos de los mismos arrojasen la carga al suelo, dándose todos á la fuga.

Continúan los robos en las huertas y rayan estos en lo más escandaloso. Anteayer en la huerta llamada del Bosque, situada en el Barreuelo, tres bandidos sorprendieron al criado de la misma sujetándolo por el cuello y amenazándolo con un cuchillo descomunal para que les permitiera realizar una mudada de cuanto poseyera. Como tenían pensado conseguirse llevarse unas cuantas sábanas, zarcillos, mantones, toda una tienda de ropa hecha y más si hubiese habido.

—Más bandolerismo.
En una de estas últimas noches, cuatro foragidos, armados hasta los dientes y montados á caballo, intentaron robar en la Hacienda de Benabulque, término de Sevilla.

También ha habido otro conato de robo en la Hacienda de la Caridad, escalando los bandoleros las tapias del caserío.

—Ayer, en la huerta de los Damasquillos, próxima al felato de la Macarena, propiedad de don Federico Soto, fué asaltado el caserío en las primeras horas de la mañana. Los salteadores amarraron á todos los moradores de la huerta, maltratándolos de la manera más brutal y llevándose cuanto tuvieron por conveniente.

Cuantos hortelanos viven en las numerosas fincas rústicas que existen por aquellos contornos, se ven constantemente amenazados y en la necesidad de encerrarse en los caseríos apenas oscurece, dejando abandonadas las propiedades, donde realizan sus fechorías esos criminales.

No es solamente en esta capital donde acampan las cuadrillas de bandidos. En el Viso del Alcor, se ha cometido un robo con escalo en la casa del notario, no pudiendo los ladrones llevar á cabo todos sus propósitos, por no haber logrado abrir una puerta que dá acceso á las habitaciones de la misma.

La casa del médico de la expresada villa, también ha sido objeto de amagos por los desalmados, pero afortunadamente no ha habido más consecuencias.

De seguir estos hechos que avergüenzan, no podrá salirse de la ciudad sin grave riesgo, y los labradores, por la precisión, tendrán que ir en pelotones vestidos de guardias civiles.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

LAS ELECCIONES EN FRANCIA.

Paris 7 (10'25 noche.)

Los datos recibidos hasta la hora en que telegrafía sobre las elecciones municipales son todavía tan incompletos que no permiten formar juicio sobre el resultado. Así es que los periódicos excusan todo comentario.

Le Temps observa, sin embargo, que en el departamento del Nord, por donde es diputado el general Boulanger, han triun-

fado los reaccionarios, de lo cual se deduce que el general Boulanger fué elegido por los reaccionarios.

La France asegura que los monárquicos han perdido muchos puestos y que los radicales ganan muchos sobre los oportunistas.

Los incidentes desagradables han abundado, y á todos ellos se atribuye mayor gravedad que en otras elecciones. Los incidentes son de tal género, que en muchas partes se los considera como indicio alarmante de la posibilidad de una guerra civil.

Ninguno de ellos ha sido tan desagradable ni produce impresión tan honda como el ocurrido en Niza. Allí han triunfado los candidatos separatistas, y su elección se atribuye á los trabajos y á la propaganda de agentes italianos.

LA CAMPAÑA DE BOULANGER.

Paris 7 (10'25 noche.)

El general Boulanger saldrá el viernes próximo para visitar su distrito del Nord, donde piensa permanecer hasta el martes.

Anúnciase la celebración de banquetes y de meetings en honor del general. El gobierno se preocupa mucho del viaje de Boulanger y adoptará precauciones extraordinarias para impedir que ocurran desórdenes.

Algunos diputados ministeriales expresan abiertamente su deseo de que se adopte al fin una resolución enérgica y se impida la propaganda boulangérista, que califican de ilegal.

INJURIAS AL EJERCITO FRANCÉS.

Berlin 7 (9'30 noche.)

El informe oficial detallado sobre el incidente de los estudiantes alemanes ocurrido en Belfort, ha visto hoy la luz pública y la *Gaceta de la Alemania del Norte*, al insertarlo en sus columnas, lo acompaña de comentarios y de frases injuriosas para el ejército francés.

Del informe oficial resulta que los estudiantes alemanes fueron atacados en Belfort por el populacho francés. Los oficiales acudieron entonces á los oficiales en demanda de protección. Los oficiales no solamente se negaron á ampararlos, sino que haciendo causa común con el populacho, insultaron también á los estudiantes alemanes.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* pone por comentario las siguientes frases: «La conducta de los oficiales es una triste muestra del grado de educación y del espíritu de cuerpo de la oficialidad francesa. No podemos por menos de felicitarlos de que oficiales como los de Belfort pertenezcan y continúen formando parte del ejército francés. En Alemania un sargento no habría obrado así... Después de esto querrán los franceses que los alemanes concurren á sus Exposiciones.»

CARAMBOLA, PÉRDIDA Y PALOS.

—¡Hombre! Gracias á Dios que se le va á usted! Hace media hora que le espero... Y por poco nos quedamos sin mesa...

—¡Llame usted para que pongan los palos... Pues me he retrasado hoy por culpa de mi mujer. ¡Es lo más caprichoso! Se ha empeñado en que la acompañase al teatro de la Comedia! ¡El teatro! Es cosa que no resisto; á mi quítame usted de mi billar, y soy hombre inútil para todo. ¡Hemos armado una pelotera!... ¿Conque cuántas partidas jugamos?

—Jugaremos un coto de seis.
—Corriente. Salga usted... ¡Buen recordo!

—A ver cómo tira usted ese doblete... ¿Conque su señora de usted es aficionada al teatro?

—¡Quite usted, por Dios! Y á salir á paseo, y á que le compre vestidos, y á todo. Por su gusto me llevaría siempre pegado á las enaguas. Pero yo me sé sacudir... ¡Ha cogido usted la tiza? Voy á hacerle á usted ocho tantos. Dos palos con la mía y otros dos el recordo... Ya está.

—¡Juega usted mucho!

—¡Eh! ¿Qué tal? ¡Después dirá usted que no canto los golpes!

—D. Tomás, ¡hace mucho tiempo que es usted casado!

—Vá para seis años. Yo la llevo á ella bastante edad, ¿sabe usted? Pero un hombre soltero viva desatendido, y un día fui, cogí y me casé... Ella, al principio, me decía: «¡Pero, Tomás, hombre, tú no paras en casa ni cinco minutos! ¡Esto es abusar de una!» Después se fué acostumbrando poco á poco, pero algunas veces saca los pies de las alforjas y me pone como un trapo, porque dice que no la considero, ni la hago compañía, ni nada absolutamente... Billa, palos y carambola.

—Por eso no quiero casarme yo. Aquí tiro palos limpios.

—¡Ah! ¿Es usted soltero?

—Sí, señor, hasta la coronilla y por muchos años.

—¿No dejará usted de tener su arreglito?

—Se hace lo que se puede.

—¡Ah bribón!... A ver si le sale á usted

ese pasabola. Tómela usted fina; todo lo fina que usted pueda... Pero si se ha atacado usted de bola!...

—Esa ha sido una chiripa. —Chiripa? ¿No me ha oído usted cantar el golpe? Ea, yo tengo la primera mesa. A otra. Salga usted. No me pasará lo de ayer. Ayer fué día de pérdidas; perdí al billar. y perdí la petaca que tenía recuerdos gratos para mí...

—Pues, si, Sr. D. Tomás, el matrimonio es cosa de tontos... y usted perdoné la franqueza. —No digo que no. —Mientras pueda, me conservaré célibe. ¡Hay cada mujer casada por ahí!

—De eso no hablamos. —Por supuesto, los maridos tienen la culpa, la mayor parte de las veces... —¡Oh! ¡Con seguridad!... —Porque no saben tratar á sus mujeres... ¡Conozco una!

—Vaya, juegue usted, que ya tendrá usted tiempo de hablar... ¡Buen recodo! ¿Tiene usted ya ventiseis? Esta la pierdo. —Figúrese usted que su marido es un bestia. —Si; hay una porción de bestias casados y con hijos. —La conocí de visita en casa de unas parientas mías. Iba siempre sola, y un día la pregunté: «¿Por qué no la acompaña á usted su marido?» Ella se puso muy colorada y suspiró; después supe que su marido es un jugador, que la abandona y se va al café á perder el dinero.

—¿Qué bárbaro! —Hoy la chica detesta á su esposo cordialmente. —Es natural. Y usted entre tanto... ¡Ah pillín!... —¡Pchs!... ¿A qué está uno? —¡Buena carambola!... Pues ha ganado usted el coto. —Si, señor. —¿Vamos á la paz? —Vamos. —Hay maridos muy ciegos. Yo creo también que muchas veces ellos se tienen la culpa de lo que ocurre; porque ¡ya se vé! la mujer exige ciertas atenciones que no todos saben guardarle... Palos con la mía...

—Por cierto que hoy no he podido ver á mi Filomena... —¿Se llama Filomena? ¡Hombre, qué casualidad! —Voy á hacerle á usted billa, y lo dejo cubierto. —Pues me ha ganado usted la mesa. ¿Con que Filomena, eh? —Si, señor; ¡con cada ojo!... —¿Azules? —Negros, negros como la mora. —Aquí, con cinco tantos me conformo... A mí también me han gustado siempre los ojos negros. —Cada vez que paso por la calle de la Abada y la veo detrás de los visillos, pienso en el animal del esposo, que no sabe guardar aquella joya. —¿Abada? —Juegue usted. —Si, ahora... Filomena... ¿Qué tiro? —Lo que usted quiera; de todos modos he de ganar la partida... —Naturalmente. ¡Como que le sale á usted cada chiripa!... ¡Abada! —Si, hombre; esa calle que está cerca de la plazuela del Carmen. —Ya sé dónde es. —Pero D. Tomás ¿no juega usted? —Si... No sé qué tirar. —Tire usted doblete y pérdida... Mire usted qué bruto será el marido, que moja los bizcochos en el caldo de la lechuga. —¡Rediós! —¿Qué? Se ha lastimado usted con la tiza? —No, es que... —Un cigarrillo. Ya que pierde usted al billar, que no lo pierda usted todo. —(Mi petaca! La que perdí ayer.) —¿Cómo? —Nada... —¿Está usted malo?... Ea, aquí concluyo. Le voy á hacer á usted carambola, pérdida y palos, y me gano las seis mesas... ¿Y esto? ¿No es esto cantar la jugada? Me debe usted seis pesetas. —Tome usted... ¡Es usted un bribón!

—¿Cómo? —¡Y un canalla! —¿Cómo se entiende? ¿A mí? ¡Ahora verá usted! —¡Socorro! ¡Este hombre me mata!... ¡Ay, ay!... Acuden los mozos, después los parroquianos, luego la pareja, y el agresor apela á la fuga. D. Tomás se arregla el traje, recoge su sombrero, y sale echando demonios. Cuando llega á su casa, Filomena sale á su encuentro y le dice cariñosa: —¿Qué es eso, Tomasito? ¿Cómo vuelves tan pronto? ¿No has echado hoy tu partida de billar? —Si, contesta el esposo dejándose caer sobre el sofá, y me han hecho una excelente jugada: carambola, pérdida y palos con la suya.

LUIS TABOADA.

Variedades.

ABECEDARIO DEL AMOR.

Hoy he visto en el paseo una mujer... cielo santo! Entre todas cuantas veo no hay una que valga tanto. Qué cara tan hechicera! Y qué cintura! Y qué pié! Si yo á hablarla me atreviera... A-B-C-CH.

La he vuelto á ver; la he mirado con tal fuego y de tal modo, que si ella lo ha reparado, lo habrá comprendido todo. La he seguido hasta su casa, y esta tarde volveré; yo no sé lo que me pasa. D-E-F-G.

He estado de tres á siete días en su balcón, y la entregaré un billete en la primera ocasión. Cuando yo rondando estaba se ha asomado la mamá; yo creo que me miraba! H-I-J-K.

Hoy al volver de paseo á casa las he seguido; ó me engaña mi deseo, ó al verme se ha sonreído. Qué elegancia! Qué sonrisa! Qué mujer! Qué cara tiene! Ya sé que se llama Luisa! L-LL-M-N.

A su casa me han llevado, mi placer no tiene tasa; mamá no se ha incomodado y me ha ofrecido la casa. No andaré más por la acera, ni tendré que hacer el bu... Podré hablarla cuando quiera! N-O-P-Q.

Anoche me declaré; yo estaba fuera de mí. Ella me dijo:—Veré! y al cabo dijo que sí! Mañana he de proponerla que nos llamemos de tú; qué mujer! es una perla! R-S-T-U.

Cuatro meses han pasado y estoy loco de alegría; mucho más enamorado que lo estaba el primer día. Ya nos hemos comprendido, y haré mi dicha completa; me caso! estoy decidido! V-X-Y-Z.

HISTORIA DE LAS BLANCAS

Allá en la region lejana que riegan Tiris y Eufrates, donde la familia humana comenzó á hacer disparates, porque no hay quien no recuerde que allí se dió la primera tripada de fruta verde que aún no ha logrado echar fuera, hay tradiciones orales que valen mucho dinero, pues dan pelos y esales de nuestro origen primero, como ésta que á conocer nos da, vulgar, pero franca, la historia de la mujer rubia, sonrosada y blanca.

«Hecho Adán á su deseo, Dios exclamó: «¡Retebien!» y se fué á dar un paseo por los jardines de Eden, buscando manera obvia de dar á aquel guapo chico la correspondiente novia que le avisase un tantico; y como en aquellas gratas espesuras, siempre amenas, viése unas soberbias matas de rosas y de azucenas, que son flores muy hermosas, en menos de un periquete, de azucenas y de rosas hizo un lindo ramillete que el Artífice divino ató de modo perfecto con una hebra de oro fino, que pidió al sol al efecto. Y cuando tuvo de sobra meditada su obra nueva puso manos á la obra para fabricar á Eva, no con un cacho de arcilla, como fabricó al galán, sino con una costilla que al efecto sacó á Adán; pues eran sus intenciones que aquella obra de su mano tuviese las perfecciones que puede haber en lo humano. Y contra el ruin parecer del diablo, lengua de gubia, estaba por la mujer blanca, sonrosada y rubia. Dispuesto con mil primores el molde á distancia corta, costilla y ramo de flores juntos metió en la retorta, y de todo aquel tesoro amalgamado, es decir, carne, hueso, flores y oro, salió lo que es de inferior; pues salió de todo ello una mujer tan hermosa, que era de oro su cabello y su tez de nieve y rosa; siendo esta preciosa perla de tan subido valor, que el hombre más frío, al verla, grita—¡que salga el autor!—, y los diablos se sublevan como unos pobres bolonios, poniéndose que los llevan cuatrocientos mil demonios, y cifrando su ambicion en la mezquina corona, de echar un chafarrinon en la obra de Dios más mona.»

Tal, en suma, viene á ser, vulgar, eso sí, mas franca, la historia de la mujer rubia, sonrosada y blanca; que si de mí no es bendita con la efusion que en mi cabe, es porque no necesita que la cara se la lave. MARTIN DE ECHEVARRIA.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

A los Sres. Extractores.

En la Librería, calle Larga núm. 33, se ven en imprenta las declaraciones ó cer-

tificados de origen para hacer los embarques de vinos con destino á Francia.

INTERESANTE.

A consecuencia de una comunicacion del Sr. Gobernador civil dirigida al señor Alcalde de esta ciudad y transmitida al Presidente de la Cámara de Comercio, se invita á los señores exportadores que tengan vinos detenidos en las Aduanas francesas, á que participen á la Secretaría de dicha Cámara las causas de la detencion y razones que alegan las referidas Aduanas para no despachar en el acto los vinos.

Sobre la maraña ó crisis en que anda metido el torismo, poco dicen ayer los periódicos de Cádiz. El que habla más desenfadadamente del particular es el Liberal Reformista que escribe lo que sigue:

«Toro (D. Cayetano), que enseñó la oreja en la confeccion del último pastel, ha podido convencerse de los amigos que tiene. A pesar de que todos ellos, y directa, ya indirectamente, se nutren del presupuesto, no desperdician la ocasion para arrancarle lindamente sendas tiras de piel. Hay que oír lo que han dicho con motivo de los últimos sucesos. Por poco si le llaman perro jullo... en el sentido político de la palabra. Que es casi peor que llamarle pringue de Medina. Pues no digamos nada del sompo de don Francisco Nicolau y Chebasco. Ese, mátalas callando, ábrese paso, poquito á poco, y el mejor día se los calza á todos.»

«Pues buen fin tendría la política liberal por aquí si el tal D. Francisco cogiera el tridente!

Escrito lo anterior recibimos el Correo de Madrid, y en su alcance, al extraer el principio de la sesion del Congreso de aquel día, pone en boca del Sr. Albarada estas palabras dirigidas al Sr. Vincenti, que se mostró no poco insurrecto: «Es preciso—añade—deslindar estos términos: ó pertenecer á la mayoría, defendiendo al gobierno aun sacrificando su independencia individual, ó declararse francamente enemigos. Porque de otro modo, un día un diputado por cuestiones administrativas, otro por las cuestiones de Málaga, y otro por mi conducta respecto á cierta individualidad de Cádiz, que no me gusta, el ministro de la Gobernacion no puede saber si su conducta agrada ni en política ni en administracion á la mayoría.»

La indirecta á D. Cayetano es de las del P. Cobos. Si luego todo se vuelve bocas de la Isla, se luce D. Pepe.

La sesion celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento no careció de interés. Entre los acuerdos tomados figuran como más importantes la construccion de un nuevo Cementerio en el sitio que la Junta de Sanidad designe, y la de dos escuelas en la Plaza del Mercado. Felicitamos al Excmo. Ayuntamiento por estos dos acuerdos y nos felicitamos nosotros por que en las columnas de nuestro periódico hemos abogado siempre por la necesidad de llevar á cabo esos dos útiles proyectos. Mañana publicaremos detalladamente a sesion.

Damos traslado del suelto siguiente de La Andalucía de Sevilla á nuestro Ayuntamiento: «La comision de policía urbana del Ayuntamiento de esta capital, ha fijado el día de hoy, á las cuatro de la tarde, para el ensayo de la barrendera mecánica rociadora, con la que se propone llevar á efecto la limpieza de las calles de esta poblacion, la casa de Valencia, que practica en dicha ciudad el indicado servicio, por el mismo procedimiento, y con resultados completamente satisfactorios. La referida casa solicita del municipio de esta capital, encargarse del servicio de limpiezas, para principio de Julio próximo, en cuya época termina su compromiso el actual contratista.»

Terminadas en la escuela naval flotante las oposiciones á las 16 plazas vacantes en la misma, han resultado aprobados por el orden de numeracion en que damos los nombres, los aspirantes señores Mier, Pan, Gonzalez Hontoria, Villalon, Blein, Cayetano Ojeda, Coloma, Guzman, Martos, Freire, Guitian, Soto, Moyá, Garcia de Quesada, Ruiz Verdejo y Verdía.

Hoy ó mañana llegarán á Paris el emperador y la emperatriz del Brasil, acompañados de su nieto, de sus chambelanes y del médico que lleva en todos sus viajes. Se hospedarán en el Gran Hotel, donde probablemente no estarán más de una semana, yendo luego durante unos quince días á Aix-les-Bains, pasando después á Lourdes, á Pau, á Madrid y á Porto, y embarcándose el 23 de Junio próximo de regreso para Rio-Janeiro.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz. Para Bayona, 1 bota y 3 cuartas.

Ha fallecido en Sevilla el señor D. Francisco Alonso y Redondo, persona muy apreciable de la buena sociedad sevillana y padre político de nuestro estimado amigo y compañero Sr. D. Federico Piñal, director de El Porvenir. Enviámos á la aflijida familia del finado la expresion de nuestro pesar.

Luz eléctrica en el Puerto.

Dicen al Diario que una casa extranjera que tiene hecha la instalacion del alumbrado eléctrico en diversas localidades, trata de establecerlo en el Puerto de Santa María, valiéndose para su gestion de un conocido vecino de aquella ciudad. Segun noticias, tambien tienen pedida la correspondiente autorizacion á aquel municipio para la canalizacion del suelo y las condiciones que han de establecerse al efecto.

Folleto. Dice un diario malagueño:

«El que, segun se anuncia, ha de producir gran escándalo en Málaga, no se publicará en esta localidad, sino que se recibirá de Paris, donde parece que se está imprimiendo. Se titula, á lo que se asegura, El secuestro de un diputado.»

Mr. Carnot y España.—Parece ser que el Sr. Leon y Castillo pidió dias pasados á Mr. Carnot que honrase la embajada de España asistiendo á un banquete que el embajador pensaba dar en su honor, y que fijase día. Mr. Carnot fijó el día 17 del corriente, cumpleaños del Rey Alfonso XIII, diciendo: «Quiero demostrar con esta eleccion mi afecto á la Reina Regente de España y al petit Roi y la alta consideracion que me merece España.»

La prensa de San Sebastian da cuenta de dos inventos notables: uno es debido al ilustrado profesor de párvulos D. Antonio San Vicente, y se titula «el ayudante escolar». Se trata de un ingenioso aparato en forma de piano, cuyo objeto es facilitar la enseñanza de la lectura, numeracion y figuras geométricas, causando verdadero asombro á cuanto lo han visto la sencillez, precision y utilidad inmensa que entraña. Parece que este aparato ha sido remitido á la Exposicion de Barcelona, donde sin duda ha de llamar la atencion del público. El otro invento, para el cual se ha pedido privilegio, es del fabricante de cañones de Elgoibar, señor Atristain, y consiste en un rodaje de movimiento independiente para los coches de ferrocarriles, con el cual se propone su autor dificultar los descarrilamientos en las curvas rápidas, principalmente en las lineas de via estrecha.

Una travesura con gracia.—Dice un periódico de Málaga, que la otra tarde se encontraba en la Cortina del Muelle una mujer que, desde el pescante de un carruaje ponderaba á su auditorio, compuesto en su mayor parte de mujeres, las excelencias de cierto licor que tenía la extraordinaria virtud de hacer crecer el cabello de un modo prodigioso. Para convencer á las incautas mujeres que la escuchaban se habia dejado caer sobre las espaldas sus largas y abundantes trenzas, causando la admiracion y la envidia de los circunstantes. Mientras tanto, un pilluelo se habia subido por detrás del carruaje, y cogiéndole las trenzas tiró con tanta fuerza, que se quedó con ellas entre las manos. Las tales trenzas no eran otra cosa que añadidos perfectamente disimulados. La travesura del pilluelo fué seguida de ruidosas carcajadas y de una descomunal griteria, que obligó á la embaucadora á retirarse á toda prisa de aquel sitio.

Un hecho raro por todo, y sobre todo en Inglaterra, es de rendir los honores militares á una mujer en ocasion de sus exequias. Esto, sin embargo, acaba de verificarse respecto de una señora, Fox, que habia casado con un cuartelmaestre del 20 batallon de los Connaught Rangers. Esta señora gravemente herida en un encuentro en Brunker Spruit contra los boers, dotada de extraordinario valor, fué hecha prisionera en el campo de batalla. A pesar de sus sufrimientos, no disminuía sus cuidados hacia sus compañeros de cautividad. Para recompensar el valor asi como la caridad de esta mujer, la reina le habia condecorado con la Cruz Roja, para hacer notar de ese modo la distincion de que era objeto por parte de la soberana. Por esta misma distincion esta mujer heroica ha sido conducida á la última morada, con toda la pompa militar que se tributa de ordinario á los oficiales de un rango superior.

Incidente parlamentario en el Congreso de Sydney (Nueva Gales del Sur.) La oposicion por boca del fogoso diputado Mac Ellone acusa al ministro de Justicia de malversacion en una compra de terrenos. Después de una sesion borrascosísima el presidente la declara cerrada. Mac Ellone se dirige entonces al ministro de Instruccion que habia pedido la clausura y le pone como nuevo en fuerza de injurias á gritos, entre las cuales las más suaves fueron éstas. Perro escocés, vendedor de té podrido y pijoso. Hubo que llevarse á Mac Ellone porque á toda costa queria rubricar con la mano

en el rostro del ministro las cultas expresiones que quedan copiadas.

Ante el Consejo de guerra en Marsella ha comparecido Chatelain, ayudante del regimiento 111 de linea, acusado de haber andado en tratos para vender un fusil del nuevo sistema Lebel al cónsul de Alemania en 200.000 francos. Chatelain ha servido, no sólo con buenas notas, sino con exceso de valor á su patria en la campaña del Tonkin. Las exigencias de una mujer amante suya le empujaron á hacer traicion á Francia. El fallo condena á Chatelain á la deportacion en recinto fortificado y á la degradacion militar.

La herencia del rey Luis de Baviera va desapareciendo poco á poco. Ultimamente se ha vendido su bodega, y ciertamente el rey artista llevaba el refinamiento del gusto hasta el vino. La perla de la bodega era un vino de Leistenwein nada menos que de 1540; conservaba su transparencia, su hermoso color dorado y un resto de bouquet. Segun vinos más jóvenes: un Steinwein de 1640 y 1731, Johannisberg de 1811 y Hockheimer de 1822. Todos han sido adquiridos por ingleses.

Sir Andrew Walker, eminente ciudadano de Liverpool, ha dado 250.000 libras esterlinas (6.250.000 pesetas próximamente) para la construccion de una catedral católica en aquella poblacion.

Dice un colega: «Ha llegado á Barcelona, destinado á la Exposicion, y procedente de Bélgica, un espejo monstruo, habiéndose necesitado 48 hombres para trasportarlo. La luna pesa unos 500 kilos.»

Buen espejo! Cuánto darian algunos por contemplarse en él con uniforme de ministros. Que es lo único que suelen tener uniforme esos señores.

De Corzuelo: «El demonio son los ladrones que ahora se usan! ¿Pues no han ido á robar al coronel de la Guardia civil de Albacete? Yo supongo que habrá sido un ensayo para seguir robando autoridades en el caso de que saliera bien. Pero ha salido mal, porque los ladrones han sido habidos, y las alhajas que robaron, recuperadas. ¿No faltaba más! ¿Robar á una autoridad? ¿Eso si que tendría gracia! Ahora bien: ¿Robarme á mí? ¡Eso ya es otra cosa!

Está haciendo suma falta que se establezca la fraternidad entre los pueblos. En uno de los cantones de Suiza han resuelto las autoridades no cobrar este año la contribucion por no necesitar dinero. ¡Hombre, qué lastima! Mire usted si hubieran podido cobrarlas y enviarnos el importe. Aunque en honor de la verdad, no hubiera servido eso para que el Sr. Puigerver aumentara la contribucion de las cédulas personales. ¡Nuestros hacendistas se empeñan en decir que el aumento de contribuciones es señal de prosperidad! Es decir: ¡que el cortarnos la cabeza es señal de vida!

Leemos en «La Andalucía»: «Hemos tenido el gusto de ver el valioso y curioso regalo que ha recibido nuestro particular amigo el señor cónsul general del Ecuador en España, don Francisco Bravo y de Liñan, del Excelentísimo señor presidente de dicha República. Consiste en varios objetos de barro de la época de los reyes de Quito; una cabeza de un jefe indio, disecada y reducida al volumen de una pequeña naranja, y un baston para campo, raro, por estar trabajado el puño esmeradamente por los indios, y ser notable que sin conocimiento de arte hayan hecho los escudos de España y del Ecuador, así como las iniciales del señor presidente y de nuestro aludido amigo. Por desgracia, los jarrones de barro, de más de un metro de altura, botellas y otros efectos de bastante mérito, han llegado completamente destrozados, debido sin duda, al poco cuidado que se tiene en las aduanas al hacer el registro, ó al poco esmero que en las empresas navieras y ferrocarrileras, se tiene con las mercancías.»

Es curioso el anuncio siguiente que recortamos de un colega sevillano, tal como aparece inserto: «Una señora sola, desea colocarse para servir á un caballero solo, á una señora sola ó á un sacerdote solo. Informarán Fernán Caballero 17.»

Un piquillo.—El administrador del periódico La Tribuna de Roma, ha huido, dejando un déficit de 500.000 francos, que ha perdido en operaciones de Bolsa.

Pensamientos: El amor es como las enfermedades epidémicas: mientras más se teme más peligro se corre. El hombre enamorado pretende ser más elegante y más ingenioso de lo que es en realidad; por eso casi todos los enamorados están siempre en ridículo.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

585: 50 lias, Gordon.—86: 594 flejes, Abalo.—87: 9900 duelas, Reyes.—9726: 73 cajas, Humanes.—33: 100 cebada, Flores.—31, 32: 2 chorizos, Juan, Rivas.—966, 58: 2.100 duelas, Reyes, Romero.—1420, 592, 93, 46, 1306, 18: 50 envases, Rivas, Lopez, Rodriguez, Ladevese, Fernandez, G. E.—24: 10 equipajes, Roman.—32: 1 de dulce, Sanchez.—33: 6 petróleo, Tubio.—35, 3592, 670, 15, 19, 21: 114 de vino, Alcántara, Misa, Circulo, Diez.—1361: 4 puertas, Armario.—60: 2 azufre, Gomez.—1164, 36, 863, 65: 76 harina, Lopez, Naranjo.—66: 30 salvado, Moyano.—67: 5 sillas, Casanol.—263: 100 trigo, Perez.—1719, 23: 2 aceitunas, Valero, Fernandez.—38: 6 pieles, Carrasco.—45: 1 lanas, Aparicio.—509: 4 piedra, Pozo.—331: 200 inármol, Sor M.ª de la Soledad.—7510: 336 cacharrería, Clemente.—28572: 4 cerrillas, Gomez.

Gran velocidad.

1198: 7 sacos, Jmenez.—799: 1 de vino Bertemati.—6910: 1 sombrero, Vizquez. 6934: 1 sacos, Nieto.—6936: 4 encargos, Dieguez.—6939: 1 id Fernandez.—6919: 1 sombrero, Luna.—6922: 1 corsés, Heras.—4434: 2 ropas, Ramos.—4461: 1 se da, Rios.—4462: 1 mercería, Valiente.—229: 1 vinagre, Molina.—789: 2 barriles, Lozano.—2876: 1 aguardiente, Gonzalez.—2877: 1 caja, Ruso.—2878: 2 botas, Fernandez.—1201: 2 papas, Garcia.—6962: 1 tegidos, Lopez.—6967: 1 marcos, Reserva.—4469: 2 paquetes, Molina.—4472: 1 tegidos, Cossio.—4473: 1 id. Contreras.—4478: 1 id. Garcia.—4481: 1 id. Contreras.—4482: 1 id. Lopez.—4484: 1 sombrero, Luna.—866: 1 trigo, Rivas.—868: 2 gallinas, Leon.—872: 1 vino, Perez.—3114: 1 papel, Libro.—2566: 1 cuadros, Cabello.—2117: 1 flores, Gonzalez.—2145: 2 cajas, Molina.—15318: 1 abanicos, Rivas.—200: 2 novedades, Gonzalez.—842: 1 postal, Diez.—2890: 1 marisco, Dueñas.—2891: 2 ruedas, Regife.—2892: 1 caja, Guillonte.—743: 1 cueros, Cerro.—1205: 4 ferreteria, Benza.—1214: 2 barriles, Gutierrez.—3814: 5 cristal, Diaz.—3830: 1 barril, Hernandez.

Jerez 9 de Mayo de 1888.—Cortina.

Sres Scott y Bowne.—Sevilla 31 de Enero de 1885.—Muy Sres. míos, y de toda mi consideración: Hace algun tiempo empleo la Emulsion de Sott, para combatir la tisis, escrofulosis, clorosis, anemia, y en general todas las afecciones caracterizadas por pobreza orgánica y languidez nutritiva y siempre he podido observar los beneficiosos resultados de la aplicacion de dicho medicamento. Lo cual tengo el gusto de participar a ustedes para su satisfacion. Suyo afectisimo S. S. O. B. S. M. Dr. NARCISO VAZQUEZ GARCIA.

Anuncios de interés

Terminado el reparto de

la contribucion industrial del gremio de constructores de cubos y cubetas, se halla de manifiesto por término de cinco dias en el taller de D. José Nuño, calle Campana, núm. 6, para el que guste examinarlo; y se cita a la Junta de agravios que se celebrará el Lunes 14, a la una de la tarde, en la Casa Consistorial.

Jerez 9 de Mayo de 1888.—Los Síndicos.

Terminado el reparto de

la contribucion industrial del gremio de tonelerías, se halla de manifiesto por término de cinco dias en el taller de D Manuel Galisteo, calle Pizarro, para el que guste examinarlo; y se cita a la Junta de agravios que se celebrará el Viernes 11, a la una de la tarde, en dicho taller.

Jerez 5 de Mayo de 1888.—Los Síndicos.

Terminado el reparto de

contribucion industrial de las tiendas de vinos y aguardientes del país, queda de manifiesto por término de cuatro dias en la tienda de la Parra, calle Caballeros, y la junta de agravios se efectuará el viernes 11, a las once de la mañana, en dicha tienda.

Jerez 5 de Mayo de 1888.—Los Síndicos.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

Bermudo y Ramirez,

CÁDIZ. Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

CARBON COK

SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente a la Plaza de toros, poniéndose a domicilio sin aumento de precio. Tambien se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

EN ABRRIENDO. JEREZ DE LA FRONTERA.

Aprobados por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia con fecha 7 del actual los repartos por conciertos y encabzamientos formados por esta Administracion para cubrir el cupo asignado al Extradido de esta poblacion en el actual año económico de 1887 88, se hace saber por medio del presente a contar desde esta fecha y por término de 15 dias deben los contribuyentes por dichos conceptos verificar el pago de los tres trimestres vencidos, en la oficina central del ramo, sita en la plaza de Alfonso XII, pasado el cual se procederá al cobro por la via de apremio.

Lo que se hace público por medio del presente para que llegue a conocimiento de las personas a quienes interesa, previniéndose tambien que el cuarto trimestre debe hacerse efectivo del 5 al 15 de Junio próximo.

Jerez 10 de Mayo de 1888.—Fijese, El Alcalde, E. Freyre.—El Administrador Interino, Adolfo Gutierrez.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 9.

	Reses.	Pesos	Precio.
Ganado vacuno	13	2180-12 kilos	1'46 ptas.
Lanar.	8	146-300 »	1'14 »
Machos cabrios	0	00-000 »	1'14 »
De cerda	10	1243-000 »	1'35 »

Boletin Religioso.

JURILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Ascension del Sr. y San Antonino Arz. de Flor. MAÑANA.—San Mamerto Ob.

IGLESIA DE NTRA SRA. DEL CARMEN. Hoy Juéves, día de la Ascension de Nuestro Señor, a las once de la mañana, será la Misa Mayor, y a continuación se manifestará su Divina Majestad y se cantará la hora canónica. El Domingo 13, a las ocho será la Misa de Comunión general, y por la tarde, despues del Mes de María la procesion del Santo Escapulario.

IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS. Hoy Juéves, en que se celebra la gloriosa y triunfante Ascension de Ntro. Sr. Jesucristo a los Cielos, habrá en dicha Iglesia devotos ejercicios para conmemorar tan gran Misterio, en la forma siguiente: A las doce se espondrá su Divina Majestad, é invocad el Espiritu Santo, seguirán meditaciones y cánticos propios de la solemnidad; terminando con bendicion y reserva.

CAPILLA DE LA YEDRA. Hoy último día de la novena de la Santa Cruz, habrá misa cantada a las ocho, y por la noche predicará el señor Cura, terminando con la adoracion del Sagrado Lignum-Crucis, que se veneraba en la Vera-Cruz.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. La Compañia de Jesús honrando como Madre amantísima a sus gloriosos hijos los Santos confesores Pedro Claver, Juan Berchmans y Alfonso Rodriguez, y a sus bienaventurados mártires Edmundo Campiano, Alejandro Briant, Tomás Cottam, Tomás Woodhouse y Juan Nelson, canonizados aquellos y beatificados estos por nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, les consagra fiestas solemnísimas en todas sus Iglesias; y uniéndose a sus hermanas la de San Ignacio de esta ciudad, las celebra así mismo en los dias 13, 14, 15 y 16 del presente mes de Mayo, en el orden siguiente: Día primero.—San Pedro Claver.—Oficiará en la mañana de este día el Ilmo. Cebalido Colegial, predicando el Sr. Magistral don Benigno Bugea. Asistirá el Excmo. Ayuntamiento, siguiendo sus antiguas piadosas tradiciones. Por la tarde predicará el P. Manuel Diaz de Arcaya, S. J.

Día segundo.—San Juan Berchmans.—Celebran la funcion de la mañana los Ilustres Párrocos y Venerable Clero de la ciudad, en la que predicará el P. Juan Oliver, S. J., y por la tarde el P. Manuel Cadenas, S. J.

Día tercero.—San Alfonso Rodriguez.—En los cultos de la mañana oficiará la Comunidad de RR. PP. Dominicos, predicando su digno Presidente Fr. Antonio Martinez, y por la tarde el P. Pascual Barrado, S. J.

Día último.—Beatos mártires.—Celebrará la solemnidad de la mañana la Comunidad de RR. PP. Carmelitas, predicando en ella el Sr. Doctoral de Cádiz D. Félix Soto, y por la tarde el P. Juan B. Morote, S. J.

Las funciones serán a las once de la mañana y a las siete de la tarde, asistiendo a todas escogida orquesta. Terminaran estos solemnes cultos con Te-Deum, procesion del Santísimo Sacramento y Reserva.

En cada uno de los cuatro dias hay concedida indulgencia plenaria, y parciales de siete años por visitar la Iglesia. A. M. D. G.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 8.

CUESTIONES POLÍTICAS.

EN EL SALON DE CONFERENCIAS. Gran espectacion en las primeras horas de la tarde. Caras largas en los ministeriales más recalcitrantes: júbilo velado por la seriedad en los que están indicados y en los malcontentos de la mayoría. En algunos corros de padres de la patria se juega a apurar las candidaturas.

El ministro de la Gobernacion puso el paño al púlpito y mezcló la sal del Puerto con la mostaza que se ha traído de Paris de Francia en una peroracion humorística sentimental sobre los deberes de la disciplina y la cohesion de los ministros.

Nosotros somos satélites convencidos de Sagasta, y cuando Sagasta quiera que haya crisis la habrá, y como ahora no lo

quiere, no la hay, y en paz... Mientras en los partidos haya uno que mande y otros que obedezcan, todo va bien; pero si cada uno se empuera en hacer lo que le da la real gana, todos nos vamos a paseo y no hay ni gobierno, ni partido, ni nada. Pensar que pueda haber una situacion liberal sin que Sagasta la presida, es llamar al poder a los conservadores.

Lo mismo duraría que un bote de álcali volátil destapado. Romper la disciplina sólo puede ser obra de la peor clase del suicidio, el «suicidio por imbecilidad».

Tal fué la letra de sus observaciones; de la música, que es lo mejor, no se puede dar idea sino oyéndola, por el colorido y relieve que le presta el pintoresco ingenio del más andaluz de los ministros habidos y por haber.

Más avanzada la tarde vinieron referencias de las declaraciones del Sr. Sagasta hechas en el Senado contestando al señor Botella. Por un momento volvió a subir la marea de las emociones.

Súpose que el presidente del Consejo habia prometido que mientras hubiera un solo proyecto de carácter económico en el Congreso no se discutiría otro alguno y que cuando el Senado aprobara los presupuestos vendría la clausura. La deducción inmediata era el haber enterrado para lo que resta de legislatura el proyecto de reformas militares. ¿Qué pensaba de esto el ministro de la Guerra? ¿Qué actitud tomaría? Despues de los disgustos del año pasado y de su esfuerzo por la primacia de sus reformas, ¿cómo se va a resignar a este largo eclipse?

Algunos de sus amigos, que no estaban sin duda en el secreto, se mostraban muy enojados y suponían que el general Cassola plantearía la crisis ministerial anoche mismo. Sus mas intimos, por el contrario, se presentaban muy tranquilos y aseguraban que todo lo dicho por el Sr. Sagasta en el Senado era lo puntualmente convenido con el ministro de la Guerra en las conferencias celebradas estos últimos dias.

No respondemos de la autenticidad absoluta de las palabras; pero sí del sentido de las afirmaciones que se atribuyen al general Cassola a propósito de su actitud en este punto concreto.

Lo más cómodo para mí y lo que más lisonjearía cierto afán de popularidad, si yo lo tuviera, sería, no ya el retirarme ahora, sino el haberme retirado antes del ministerio; pero un ministro no puede hacer una crisis sino con motivo plenamente justificado y no por cuestion de amor propio ó pretextos de vanidad.

Mi dimision equivaldría a la retirada de las reformas; pues aunque algun otro ministro de la Guerra apoyara su sentido, probablemente la retiraría para estudiarla ó modificarla y despues de nuevos aplazamientos ¡Dios sabe! Mientras que siguiendo yo en el gabinete están en pie las reformas y ellas triunfarán porque deben triunfar.

Se desvaneció, en vista de esta actitud del general Cassola, toda impresion de crisis inmediata. Más aún, los que parecen bien informados de las interioridades políticas tienen por cierto que la crisis podrá sobrevenir, pero que se deberá a otras cuestiones y traería el cambio de otros ministros.

CONSEJO DE MINISTROS.

Las declaraciones hechas por el señor Sagasta en el Senado y las palabras del general Cassola en los pasillos del Congreso habian quitado al Consejo una gran parte del interés político que ofrecía; pero así y todo se esperaba con viva curiosidad por saberse que serian tratadas con extension las cuestiones económicas pendientes.

Así fué en efecto, abordando el asunto el Sr. Sagasta con la referencia de sus declaraciones en la sesion del Senado, y planteándose con este motivo no debate, puesto que ningún ministro expuso opiniones contrarias a las de sus compañeros, sino una expresion de las razones en que cada uno funda su creencia de que en este punto es preciso adoptar una linea de conducta enérgica y decisiva.

El gobierno, segun se deduce de los acuerdos adoptados, mantiene en la integridad de su esencia los proyectos económicos y la cifra de economías presentadas en los presupuestos, en los cuales se consignará una autorizacion para que se reorganicen durante el próximo ejercicio todos los servicios públicos, con el fin de que en el presupuesto de 1889-90 pueda introducirse otra economía que se calcula en cinco millones de pesetas.

Unida esta suma a la rebaja ya introducida en los de 1888 89 y a la del año anterior, resultará que el gobierno liberal habrá introducido una economía en los gastos de 20 millones de pesetas.

Los ministros estiman que con estas concesiones y promesas y con las diferentes medidas adoptadas en beneficio de la agricultura se atiende en la medida posible a las quejas justas que se han hecho; y por consiguiente entienden que no son posibles nuevas y mayores concesiones.

Ademas, parece que opinan, y todo esto fué acordado por unanimidad, que no puede hacerse la pretendida separacion entre las cuestiones políticas y las económicas, sino que están las unas intimamente con las otras, de tal suerte que no es compatible la disciplina de partido y la confianza que la mayoría debe abrigar en el gobierno con actitudes ambiguas ó francamente contrarias a sus planes.

Las escisiones ó disidencias en materia económica tienen para los ministros la misma gravedad que las del orden político, y de igual suerte se defenderá de unas y otras poniendo mano firme sobre ellas, sea cualquiera su condicion y la entidad de los que las dirijan ó presten calor. Y tan firme parece que está el gobierno en este pensamiento, que en el Consejo se trató de la conducta seguida por algunos diputados que, ejerciendo cargos públicos, se singularizaron en la última votacion del Congreso, conviniéndose en que no puede consentirse semejante conducta, que de repetirse obligará a adoptar medidas que coloquen en posesion más independiente a los diputados que quieran mantener el criterio disidente, así en los proyectos políticos y militares como en los económicos.

Acordado este procedimiento que al fin parece que decide al gobierno a emprender un camino de lucha contra los disidentes de la mayoría, se trató del viaje de S. M. la reina, acordándose que salga de Madrid el día 13 con direccion a Zaragoza.

Acompañarán a S. M. el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, proponiéndose el primero seguir al lado de la corte todo el tiempo que esta esté ausente.

Respecto de la fecha del regreso no se acordó nada, subordinándolo a la voluntad de S. M. y al deseo expresado por algunas poblaciones de que se detenga en ellas la soberana.

Si por las atenciones del gobierno no pudieran seguir toda la expedicion los Sres. Sagasta y Cassola, seran reemplazados por los ministros de Marina y Ultramar.

El ministro de Estado dió cuenta luego de las reclamaciones hechas por nuestro embajador en Paris respecto de los vinos españoles detenidos en las aduanas francesas. El gobierno de la república reconoce nuestro derecho y ofrece que no se pondrán obstáculos a la introduccion de vinos encabezados con tal que el encabezamiento sea en cantidad indispensable para su conservacion.

Ademas el Sr. Moret dió cuenta de otros varios asuntos sometidos a negociaciones diplomáticas.

—La infanta doña Isabel esperará en Madrid el regreso de la reina regente. Despues irá la corte a La Granja, donde permanecerá hasta mediados de Agosto, fecha en que la familia real saldrá para el Cantábrico.

Se dá como segura la permanencia de doña Maria Cristina en San Sebastian una larga temporada, y se dice que se hospedará en el chalet que una de sus damas posee en el paseo de Atocha de la capital de Guipúzcoa.

La reina no regresará del Norte hasta fin de Setiembre.

—Se ha firmado por S. M. la reina regente el decreto nombrando a D. Eugenio Montero Rios presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra. Paris 8.—Los periódicos interpretan de distinta manera el resultado de las elecciones municipales.

Todos los partidos se atribuyen la victoria.

La verdad es que por los datos hasta ahora conocidos no se puede formar una opinion ni siquiera aproximada de dicho resultado.

El periódico el *Intransigente*, dice que el general Boulanger ha sido elegido concejal en tres ayuntamientos del Lozere.

Paris 8.—El gobierno ha tomado medidas de precaucion para evitar desórdenes, con motivo del viaje del general Boulanger al departamento del Norte.

El *Paris*, periódico antes boulangierista, continúa publicando violentos artículos contra el general, ridiculizando su pretension de hacerse dueño de Francia y diciendo que no tiene mas objetivo que su ambicion personal, sacrificándolo todo a ella.

Sostiene que los que le conocen a fondo no pueden formarse ilusiones de ninguna clase.

Berlin 8.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice hablando del Estado del Emperador Federico, que la debilidad ha desaparecido hasta el punto de que el enfermo haya podido consagrarse algunas horas al trabajo.

Añade que la espectoracion disminuye sensiblemente.

DESDE MADRID.

8 Mayo de 1888.

Celebróse anoche Consejo de ministros, pero la crisis no vino por ninguna parte. Es verdad que ya por la tarde el señor Sagasta en el Senado respondiendo a una simple pregunta del Sr. Botella habia declarado que el gobierno estaba resuelto a dar la preferencia a los asuntos económicos. Es verdad que el general Cassola se contenta con la buena voluntad y el buen deseo del presidente del Consejo, aunque sus reformas se aplacen hasta la consumacion de los siglos.

Que el Sr. Romero Robledo presenta una proposicion incidental dirigida ostensiblemente contra el Ministro de la Guerra y que al cabo de cuatro dias, ministros y mayoría están de acuerdo con el jefe del reformismo; ¿y qué? ¿Puede esto afectar en manera alguna ni dar pobre idea de la consecuencia y firmeza de criterio de los actuales gobernantes? No se dió entonces gusto al adversario,

pero se le ha dado la razon despues y.....

Con tal manera de discurrir y de obrar es indudable que tenemos gobierno para rato y que podemos esperar sentados su modificacion ó cambio.

Cuando todo se convierte en sustancia, cuando la evidente derrota se considera victoria inmarcescible, cuando cada uno de los gobernantes reflexiona y piensa con los optimismos del Doctor Pangloss, hasta la lógica deja de serlo para dar la razon al sofisma.

Además, lo dijo ayer el Sr. Albareda, que es andaluz de mucha sal, que ha estado en Paris y que por entender macho de toros y caballos lo tenemos al frente del ministerio de la Gobernacion: aquí no hay más Prezidente que Zagasta. Nozotro somoz zatelitez convensido de Zagasta y cuando él quiera que haya crisis la habrá, y como ahora no la quiere no la habrá. Sin Zagasta cuarquier ministerio durará lo que un bote de *alcali volátil destapado*.

De donde se deduce que el día en que D. Práxedes por cualquier incidente se inutilizara para el servicio, aquí sobrevendría er diluvio universal sin tener donde refugiarnos, porque hasta el arca quedará inservible.

Desapareciendo el sol de nuestro sistema ¿dónde irían a parar todos los planetas que le hacen la corte?

¡Vive Dios! que D. Pepe Luis tiene un talento cosmoideal.

Para la caricatura de primer orden.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMP.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español SAN FERNANDO, su capitán D. José Núchera, saldrá para dichos puertos el viernes 11 de Mayo, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

Para Génova directamente.—El hermoso y de gran marcha vapor italiano

MARIA DE TERESA, saldrá de Cádiz del 10 al 12 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres D. Horacio Alcon y C., Aduana, 16, Cádiz.

DELEGACION DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA.

Para BARCELONA directamente.—El vapor-coro

ESPAÑA, Capitan D. Antonio Gardon, saldrá de Cádiz el 11 de Mayo, a las ocho de la mañana. Admite pasajeros a precio reducido con motivo de la Exposicion Universal.

Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 3, Cádiz.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
10 de la mañana.	11 de la mañana.
12 de la idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.

Teatro Principal.

A las ocho de la noche, CÁDIZ.

A las nueve, Segundo acto. A las diez, CONTRA SOBERBIA HUMILDAD. A las diez y media, UN GATITO DE MADRID.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 8 a las 5'00 de la tarde.

Se han desvanecido los temores de crisis.

El Congreso ha terminado la discusion de la totalidad del proyecto sobre alcoholes.

La escuadra francesa visitará a Valencia, Cartagena y las Baleares.

Sagasta y Cassola acompañarán a la Reina hasta Zaragoza.

Una inundacion en Canton ha hecho 3.000 víctimas.

Madrid 9 a las 12'30 de la madrugada.

La madre de la Reina Regente marchó a Viena.

El Senado aprobó los tratados de comercio con Holanda y Rusia, y el proyecto sobre los petróleos y recaudacion de contribuciones.

Madrid 9 a las 5'50 tarde.

La «Gaceta» publica el nombramiento de Montero Rios para Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

El Congreso discute el proyecto sobre el ferro-carril de Canfranc y el Senado el proyecto de Secretarías de provincias.

Reina grande animacion en Barcelona, adonde irá el Alcalde de Paris. Prepara una procesion histórica. Para el día 18 llegará la escuadra inglesa a aquel puerto. Consolidado, 67'75.

Madrid 9 a las 6'16 tarde.

Corren rumores de que el Rey de Portugal se encuentra grave y delegará sus poderes en el príncipe Carlos.

Los Emperadores de Alemania y del Brasil siguen mejorando.

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora una bodega de 200 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marques de Cádiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razón en la calle Barreras, núm. 9 (escritorio). 26

Se arrienda una bodega de 85 botas de asiento en la calle de San Marcos número 5.—Dará razón D. Juan del Rio, San Miguel número 15. 50

BODEGAS.—Se arriendan desde el 24 de Junio en adelante las que ocupan el piso bajo del edificio situado en la calle de la Carne de esta ciudad, frente á la de Paralelo, núm. 4 de gobierno, conteniendo una total cubida de 170 botas bodegueras de asiento, con despensilla, patio, escusado y agua de Tempul. También se arriendan desde luego, juntos ó al detalle, tres bodegas de nueva fábrica situadas en la calle Jardinito, número 9 de gobierno, siendo las respectivas cubidas de sus anchas naveas en botas bodegueras de asiento: La del núm. 9 que dá á la calle. . . 104 La que sigue á su espalda. . . 65 Y la otra id., id. . . 53 Total de las tres, botas de asiento. . . 224

Teniendo todas patio comunero y agua de Tempul. Para más detalles, verlas y tratar de ajustes, sirvanse entender los solicitantes con D. Juan del Tejo, en su domicilio calle Medina, números 14, 16 y 18. 17

Se arrienda desde hoy el partido principal de la casa plaza de Santiago, núm. 2 (donde estuvo la botica) en el partido bajo informarán. 24

Anuncios.

Almoneda de varios muebles en la casa calle Francos, núm. 18, de doce á cinco de la tarde, los días no feriados. 4-1

PERDIDA.

La de una pañoleta de pelo de cabra, color claro, que se extravió hace unos días, desde la calle de la Princesa á la de Pedro Alonso. La persona que la hubiere encontrado recibirá de gratificación el valor de dicha pañoleta entregándola en la imprenta de este periódico. 2

Quien hubiese encontrado un anillo de oro, que se perdió en el palco de la presidencia de la Plaza de toros ó al subir ó al bajar de él.—Se replica lo entreguen en la calle Egido, núm. 1, y se le dará muy buena gratificación. 3-2

VINOS SUPERIORES

AQUÍ NO SE ENGAÑA Á NADIE En la calle Santa María, núm. 3, casa de ANTONIO LOPEZ, se vende el vino de sus ricas scleras Amonilladas finas, procedentes de su viña LA ZARZUELA, de este término, á 5 rs. botella. El vino Pedro Ximenez, también á 5 rs. Devolviendo el casco se abona un real. 3

Almoneda.

INTERESANTE Á LOS LABRADORES Desde las doce de la mañana á las tres de la tarde, todos los días desde el jueves 25 del corriente, se hace almoneda de MAQUINAS y ENSERES de labor, que pueden verse en varios locales de la planta baja del ex-convento de Santo Domingo (tienen entrada por la calle del Rosario y por el Llano de San José.) 13

Almoneda de muebles, de doce á seis. Calle de Medina núm. 1. 11

EN LA VILLA

MARMOLEJO se ha abierto al público un NUEVO HOTEL denominado de MADRID, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnífico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradísimo, es lo que ofrece el dueño á los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir allí todo cuanto pueda hacer á sus huéspedes más agradable su estancia en él, abrigando la íntima convicción, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos.

GALLETAS INGLASAS de Huntley & Palmers.—60 clases diferentes, á 6 rs. libra. Té, de la Compañía Anglo-Indo-China, á 18 y 20 rs. libra. POR-VERA, 29. 40-26

LA JEREZANA.

CASA DE PRÉSTAMOS

calle Doña Blanca núm. 9. Subasta correspondiente al mes de Junio de 1887.

El Domingo 27 de Mayo de 1888, de doce á tres del día, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños vendidos el 30 de Abril de 1888, si antes no los redimen sus dueños.

- 27033 Un terno. . . 34
- 27047 Un pantalón. . . 16
- 27048 Tres prendas y gabán. . . 12
- 27053 Un terno. . . 34
- 27054 Una chaqueta. . . 20
- 27056 Cuatro cuadros. . . 14
- 27060 Un vestido de coco. . . 14
- 27075 Unas batas. . . 10
- 27082 Un terno. . . 40
- 27092 U. a chaqueta. . . 14
- 27096 Un vestido de lana. . . 16
- 27125 Una faja negra. . . 12
- 27142 Un cabo coco. . . 14
- 27153 Una chaqueta. . . 10
- 27158 Un espejo. . . 10
- 27161 Un terno. . . 60
- 27174 Una enagua y cabo de coco. . . 10
- 27177 Dos prendas y pañuelo. . . 10
- 27179 Una colcha. . . 14
- 27182 Una chaqueta. . . 12
- 27185 Un vestido y siete fundas. . . 12
- 27195 Una enagua coco. . . 8
- 27205 Un terno. . . 44
- 27219 Una enagua coco, . . . 6
- 27227 Un pantalón. . . 16
- 27230 Una chaqueta. . . 10
- 27250 Un reloj de plata. . . 60
- 27254 Un cabo de coco. . . 16
- 27259 Una enagua negra. . . 10
- 27264 Una enagua coco. . . 10
- 27281 Un pañuelo. . . 20
- 27289 Una enagua coco. . . 8
- 27291 Un vestido coco. . . 10
- 27302 Una manta. . . 20
- 27305 Tres anillo, uno zarzillos y un dedal. . . 24
- 27317 Un abanico negro. . . 20
- 27318 Una chaqueta. . . 8
- 27324 Dos prendas. . . 8
- 27336 Un pañuelo. . . 12
- 27342 Un pañuelo de capucha negro. . . 50
- 27348 Seis toballas. . . 11
- 27354 Una capa. . . 30
- 27361 Una sábana. . . 8
- 27364 Tres prendas. . . 8
- 27372 Una colcha. . . 10
- 27374 Dos chapeco y almirez. . . 8
- 27380 Una chaqueta. . . 10
- 27410 Do. flores. . . 10
- 27413 Una colcha. . . 16
- 27414 Unos calzoncillos y tres cabos género. . . 16
- 27419 Un terno. . . 40
- 27439 Unas mantesas de oro. . . 20
- 27462 Unos zarzillos de oro y diamante. . . 120
- 27476 Una chaqueta. . . 14
- 27487 Varias prendas. . . 20
- 27505 Un lienzo de coichón. . . 8
- 27509 Dos prendas. . . 8
- 27511 Una chaqueta. . . 16
- 27525 Una enagua coco. . . 6
- 28540 Unas enaguas blancas. . . 6
- 27542 Un zagalejo. . . 10
- 27554 Tres prendas. . . 8
- 27571 Un cobertor. . . 14
- 27586 Una azada. . . 20
- 27587 Dos camisas. . . 10
- 27593 Un vestido coco. . . 10
- 27604 Un terno de niño y una chaqueta y chaleco. . . 20
- 27613 Un vestido y dos prendas. . . 14
- 27614 Tres prendas y una sábana. . . 10
- 27615 Un cabo de género. . . 10
- 27616 Una chaqueta y una enagua coco. . . 14
- 27622 Dos pañuelos negros. . . 30
- 27634 Tres prendas. . . 10
- 27641 Un anillo de oro con diamante. . . 100
- 27644 Una pulsera de oro y una cruz de oro. . . 320
- 27652 Tres prendas. . . 8
- 27674 Una enagua coco. . . 10
- 27679 Un pantalón. . . 12
- 27701 Un zagalejo. . . 10
- 27702 Una cortina y otras prendas. . . 28
- 27704 Una hoz de poder. . . 20
- 27710 Un cobertor y un espejo. . . 24
- 27716 Unas argollitas y unos zarzillos. . . 24
- 57723 Un pañuelo. . . 20
- 27726 Una petaca. . . 20
- 27741 Un vestido negro. . . 24
- 27749 Un pañuelo de espuma y un abanico. . . 50
- 37751 Una chaqueta y un chaleco. . . 12
- 27758 Tres prendas. . . 10
- 27767 Un apretador oro. . . 20
- 27772 Un dedal oro. . . 32
- 27791 Unas calzonas. . . 8
- 27799 Tres prendas. . . 10
- 27800 Un vestido coco. . . 20
- 27804 Un pañuelo negro espuma. . . 60
- 27805 Un vestido y un pañuelito. . . 18
- 27806 Dos prendas. . . 12
- 27807 Unas botas. . . 14
- 27824 Unas cortinas. . . 12
- 27825 Un pañuelo negro. . . 10
- 27834 Una chaqueta y chaleco. . . 24
- 27836 Tres cabos de género. . . 10
- 27843 Varias prendas. . . 14
- 27864 Doce pañolitos de bol-

- sillo. . . 20
- 27884 Tres cabos de género. . . 14
- 27885 Varias prendas. . . 8
- 27817 Un pañuelo. . . 8
- 27890 Un cabo de lana. . . 50
- 27894 Unas botas. . . 12
- 27900 Un pañuelo. . . 10
- 27924 Dos cuadros. . . 16
- 27944 Un pañolito espuma. . . 16
- 27955 Dos camisas y dos calzones. . . 10

Jerez y Abril 27 de 1888.—Juan Manuel de la Vega.

VENTA.

A voluntad de su dueño se efectuará la de la casa calle Cartuja, núm. 9, compuesta de una bodega en su planta baja de cubida de 120 botas de asiento, con su pozo y pozo y en el primer piso un partido de casa bastante espacioso y cómodo, con once habitaciones, comedor y dos cocinas.—Para tratar de ajuste en la misma casa, de diez á doce de la mañana. 24

INTERESANTE.

En la bollería Madrileña de los Torgas, esquina de las calles de San Cristóbal y Misericordia, se expenden los jarabes y refrescos en gran escala y baratos: á 6 reales botella. A las tiendas que tomen de 6 botellas en adelante se les cobrará á 30 días fecha. No se agrían y no se pueden adulterar para el descrédito del industrial. CLASES.—Zarzaparrilla, limón, naranjas, corteza de cidra, agua de lavanda-malvabisco y jarabe de almendras. 16

TOLDOS.

FRANCISCO JAVIER CARRILLO. Constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado. Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza d-l Arenal, esquina á la Lancería, tienda de los señores Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8. 6-1

NOEVOS ALMACENES

MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

PRECIO FIJO.

Queda espuesta en este establecimiento la completa coleccion de telas alta novedad para vestidos de señoras, entre las cuales se encuentra las de GRAND LUXE raya otoman Bengalina, granadinas broché y el Surah de pura seda flexible rayados, á 10 rs. vara.

EMULSION DE SCOTT

HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además. CURA LA TISIS. CURA LA ESCROFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS, TAPIOCA, SAGÚ.

VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 30 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la classe médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

BAZAR DEL SIGLO,

PLAZA DE LA YERBA

Camas inglesas de hierro y madera, á precios de fábrica. Grandioso surtido en sillería austriaca, de rejilla y asientos de madera. Muebles de ebanistería de las mejores fábricas del reino y extranjero. Artículos de fantasía; jaulas alemanas; completo surtido en lampistería; hules para suelo.

TODO Á PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Busno, Compás, 2

CARNE Y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composicion de esta potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farme, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJA SE el nombre y AROUD

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.
Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcantor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.
Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcantor de CLIN Y Cia de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.
Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13. En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS
ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Núm.	Descripción	Por saco de 100 kilos
1.	Azoado ó Amoniaco.—Para cereales, huertas y jardines.	32
2.	Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales.	32
3.	Porfático.—Para maíz, sorgo y demás forrajes.	30
4.	Superfosfático soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo.	17 50
6.	Fosfático potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz.	24 50
7.	Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos.	32

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composicion. Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estacion del ferro-carril. Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos A demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compañia en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas. EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

DANIEL CORTEZO Y C.ª, EDITORES. — BARCELONA
ARTE Y LETRAS
SUSCRICION PERMANENTE.
SECCION 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.
SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.
ESPAÑA.
SUS MONUMENTOS Y ARTES. — SU NATURALEZA É HISTORIA
Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 rs.
Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso núm. 15.

COMPIA LIEBIG
VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG
10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.
Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.
PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries
El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposicion International Farmaceutica de Viena (Austria) en 1883
Dirijirse á los Sres. Ed. Moyano y C.ª, agentes en Cádiz.